

San Antonio de Pichincha, 28 de Diciembre del 2016.

Señor.

Marco Vinicio López Yugsan.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A.

Presente:-

De mi consideración:

Yo, GUADALUPE DE LOURDES CARVAJAL VEGA, portadora de la cedula de ciudadanía No.-020097406-1 en mi calidad de Accionista de la Compañia de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A. me dirijo a Usted para comunicarle siguiente :

Que he transferido 21 Acciones Nominativas y Ordinarias que mantengo en la Compañia de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A. al señor MARCO VINICIO LOPEZ YUGSAN en su calidad de Gerente General de la Compañia de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A. con RUC 1792443458001.

Atentamente,

Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega
CEDENTE
C.I. 020097406/

Marco Vinicio López Yugsan
Gerente General de la Compañia de
Transporte Escolar e Institucional
COMTRANSESAPR S.A.
CESIONARIO

Nelson Leonardo Erazo Calvopiña
CEDENTE
C.I. 0500858741

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A.

PRIMERA: COMPARCIENTES.-Comparecen a la celebración del presente contrato de Transferencia de Acciones por una parte los cónyuges señores GUADALUPE DE LOURDES CARVAJAL VEGA ; y , NELSON LEONARDO ERAZO CALVOPÍNA, por sus propios derechos, que para efectos de este contrato se denominaran los " VENDEDORES " ; y , por otra parte el señor MARCO VINICIO LOPEZ YUGSAN, en su calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional COMTRANSESAPR S.A. conforme al nombramiento que se adjunta, que para efectos de este contrato se denominara la "COMPRADORA".

SEGUNDA : ANTECEDENTES.-La accionista señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega, es accionista activa de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A. La Compañía se constituyo con un capital suscrito de mil seiscientos treinta y ocho dólares (1.638,00), dividido en mil seiscientas treinta y ocho acciones (1638,00) de un valor nominal de un dólar y la señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega suscribió y pago cuarenta y dos acciones de un valor nominal de un dólar .

TERCERA: OBJETO DE LA CESIÓN.- En virtud de los antecedentes expuestos y por medio del presente Contrato, la accionista señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega y su cónyuge Nelson Leonardo Erazo Calvopiña, dicen que en este acto libre y voluntario TRANSFIEREN a favor del señor Marco Vinicio López Yugsan, en su calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Comfrasesapr S.A. conforme al nombramiento que se adjunta veintiún acciones de la que es titular en la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A.

CUARTA: PRECIO.-El precio de la presente cesión de derechos y acciones es de VEINTIUN DÓLARES /00, (\$ 21,00), cantidad de dinero que es pagada por la cessionaria en efectivo y que el cedente recibe a su entera satisfacción.

QUINTA: NOTIFICACIÓN.-Las partes se obligan a notificar , simultáneamente con el total contenido del presente contrato a la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A. debidamente representada por el funcionario respectivo, para los efectos administrativos y de orden legal que sea correspondiente.

SEXTA : JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Cualquier contradicción o controversia que se suscite por efecto de la aplicación de este convenio, será sometido a conocimiento de los jueces competentes de la jurisdicción ordinaria de la ciudad de Quito.

Para constancia de lo estipulado firman en unidad de acto en triplicado el día de hoy 28 de Diciembre del 2016.

Sra. Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega

CEDENTE

C.I. 0200974061

Sr. Nelson Leonardo Erazo Calvopiña.

CEDENTE

C.I. 0500858741

Marco V. Lopez

Sr. Marco Vinicio López Yugsan

Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional COMTRANSESAPR S.A.

CESSIONARIO

C.I. 0602366241-7

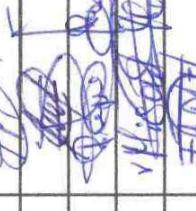
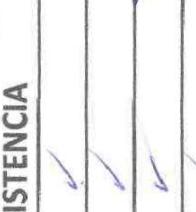
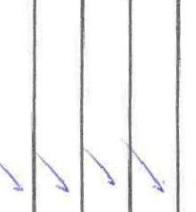
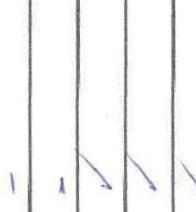
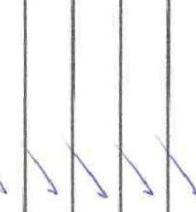
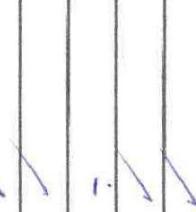
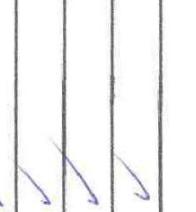
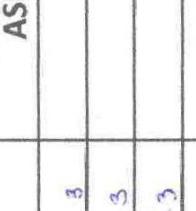
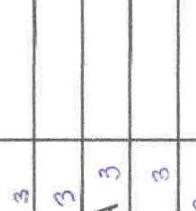
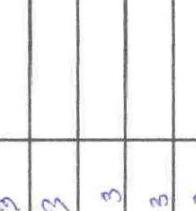
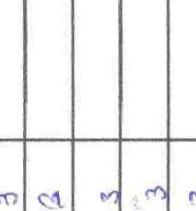
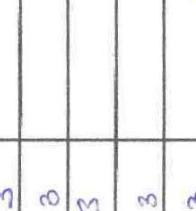
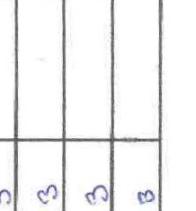
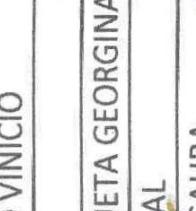
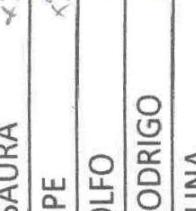
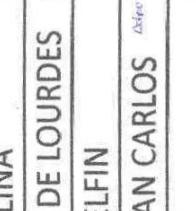
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A. ,
CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y OCHO DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DEICISEIS.**

En la Parroquia de San Antonio de Pichincha, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el veinte y ocho de diciembre del año dos mil diecisésis, a las 20h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Daniel Cevallos N1-276 y Misión Geodesica de la Parroquia de San Antonio de Pichincha , Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A., bajo la Presidencia del señor Orlando Vinicio Almeida Almeida, Presidente de la compañía: Jorge Heriberto Acurio Acurio, Degenis Mauricio Aguirre Reinoso, María Teresa Aleman Tashiguano, Orlando Vinicio Almeida Almeida, Jaime Patricio Álvarez, Enriqueta Georgina Andrade Cárdenas, Nelson Aníbal Andrade Diaz, Eva Tesaura Belalcazar Molina, Tania Guadalupe Cahuaqui, Wilson Adolfo Caiza Naranjo, Luis Rodrigo Camalle Quinaucho , Lilian Paulina Cárdenas Moya, Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega, Luis Delfín Castañeda Obando, Juan Carlos Collaguazo Chipantasi, Alexis Javier Diaz Morillo, Santiago Fernando Diaz Morillo, Milton Vinicio Duque Pareja, Segundo Misael Flores Flores, Fausto Danilo Flores Tamayo, Wilfrido Martín Gaibor Sánchez , Jose Carlos Gaona Muñoz, Roberto Napoleón Gaybor Sánchez, Manuel Gómez Rodríguez, Willan Guamani Calapaqui, Carlos Guevara Hernandez, Rovison Manuel Guevara Hernández, Elena del Rocío Hernández Negrete, Gladys Alexandra Lomas Lomas, Marco Vinicio López Yugsan, María Luz Molina Alvarez, Carlos Manuel Morales Cárdenas, Klever Batricio Ñacata Morales, Elena Mercedes Negrete Carrera, Jorge Alfredo Negrete Carrera, Jeferson Eduardo Note Chipantaxi, María

Lucrecia Note Chipantaxi, Ximena Dolores Padilla Arévalo, Javier Patricio Padilla Erazo, Edison Danilo Padilla Proaño, Hilda Cecilia Pallo Chalco, Moisés Pallo Guaman, Emma Lucia Paredes Martinez, Alfredo Peñaherrera Sierra, Edwin Fernando Pruna Montenegro, Edison Rolando Pujota Zambrano, Segundo Oswaldo Quisilema Chipantasig, Nixon Alberto Reinoso Almeida, Adriana Fabiola Rodriguez Flores, Jose Francisco Rodriguez Torres, Jose Jorge Salas Jäcome, Wilson Salas Sotaminga, Edison Virgilio Samaniego Quiroga, Jose Gustavo Simbaña Cargua, Fausto Francisco Soto Granda, Luis Alfredo Tamayo Chipantasi, Luis Ernesto Tamayo Tapa, Maria Fernanda Valenzuela Caguana, Segundo Francisco Vasquez Guato, Jaime Fernando Veloz Cisneros y Segundo Edelberto Villacis Andrade.- Actúa como Secretario el Gerente General señor Marco Vinicio López Yugsan.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal para tratar el siguiente asunto: punto único.- Tratar y Decidir sobre la transferencia de veintiún Acciones por parte de la Accionista señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega a favor de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A.-El señor Presidente dispone se dé curso al único punto, manifestando que es de interés de los Accionistas Aceptar la Transferencia de veintiún acciones por parte de la señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega a favor de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A, por lo que pone a consideración; y, luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social y pagado presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Aceptar la transferencia de veintiún por parte de la señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega a favor de la compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A.- Luego, por haberse resuelto el único punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 21h50 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente.

Para constancia suscriben el acta el señor Presidente , Gerente General y todos los socios presentes.

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
COMTRANSESAP R S.A.

No	NOMBRE DEL ACCIONISTA	ASISTENCIA	FIRMA
1	ACURIO ACURIO JORGE HERIBERTO	✓	
2	AGUIRRE REINOSO DEGNIS MAURICIO	✓	
3	ALEMAN TASHIGUANO MARIA TERESA	✗	
4	ALMEIDA ALMEIDA ORLANDO VINICIO	✓	
5	ALVAREZ JAIME PATRICIO	✓	
6	ANDRADE CARDENAS ENRIQUETA GEORGINA	✓	
7	ANDRADE DIAZ NELSON ANIBAL	✓	
8	BELALCAZAR MOLINA EVA TESAUARA	✗	
9	CAHUASQUI TANIA GUADALUPE	✗	
10	CAIZA NARANJO WILSON ADOLFO	✓	
11	CAMALLE QUINAUCHO LUIS RODRIGO	✓	
12	CARDENAS MOYA LILIAN PAULINA	✓	
13	CARVAJAL VEGA GUADALUPE DE LOURDES	✓	
14	CASTAÑEDA OBANDO LUIS DELFIN	✓	
15	COLLAGUAZO CHIPANTASI JUAN CARLOS	✓	
16	DIAZ MORILLO ALEXIS JAVIER	✓	
17	DIAZ MORILLO SANTIAGO FERNANDO	✓	
18	DUQUE PAREJA MILTON VINICIO	✗	
19	FLORES FLORES SEGUNDO MISael	✓	
20	FLORES TAMAYO FAUSTO DANILO	✓	
21	GAIBOR SANCHEZ WILFRIDO MARTIN	✓	
22	GAONA MUÑOZ JOSE CARLOS	✓	
23	GAYBOR SANCHEZ ROBERTO NAPOLEON	✓	

24	GOMEZ RODRIGUEZ MANUEL	3	✓	✓
25	GUAMANI CALAPACUI WILLIAN	✓	✓	✓
26	GUEVARA CARRERA CARLOS RENE	✓	✓	✓
27	GUEVARA HERNANDEZ CARLOS FRANCISCO	3	✓	✓
28	GUEVARA HERNANDEZ ROVISON MANUEL	3	✓	✓
29	HERNANDEZ NEGRETE ELENA DEL ROCIO	3	✓	✓
30	LOMAS LOMAS GLADYS ALEXANDRA	5	✓	✓
31	LOPEZ YUGSAN MARCO VINICIO	3	✓	✓
32	MOLINA ALVAREZ MARIA LUZ	3	✓	✓
33	MORALES CARDENAS CARLOS MANUEL	3	✓	✓
34	NACATA MORALES KLEVER PATRICIO	3	✓	✓
35	NEGRENTE CARRERA ELENA MERCEDES	3	✓	✓
36	NEGRENTE CARRERA JORGE ALFREDO	3	✓	✓
37	NOTE CHIPANTAXI JEFERSON EDUARDO	3	-	✓

COMPANIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

COMTRANSE SAP R S.A.

No	NOMBRE DEL ACCIONISTA	3	FIRMA INGRESO	FIRMA SALIDA
38	NOTE CHIPANTAXI MARIA LUCRECIA	3	✓	✓
39	PADILLA AREVALO XIMENA DOLORES	3	✓	✓
40	PADILLA ERAZO JAVIER PATRICIO	✓	✓	✓
41	PADILLA PROAÑO EDISON DANILO	3	✓	✓
42	PALLO CHALCO HILDA CECILIA	✓	✓	✓
43	PALLO GUAMAN MOISES	✓	✓	✓
44	PAREDES MARTINEZ EMMA LUCIA	3	✓	✓
45	PEÑAHERERA SIERRA ALFREDO MAURICIO	✓	✓	✓
46	PRUNA MONTEMNEGRO EDWIN FERNANDO	3	✓	✓

47	PUJOTA ZAMBRANO EDISON ROLANDO	3	✓		
48	QUISILEMA CHIPANTASIG SEGUNDO OSWALDO	4	✓		
49	REINOSO ALMEIDA NIXON ALBERTO	3	✓	x	
50	RODRIGUEZ FLORES ADRIANA FABIOLA	3	✓	v	luisa o r
51	RODRIGUEZ TORRES JOSE FRANCISCO	3	✓	v	luisa o r
52	SALAS JACOME JOSE JORGE	3	✓	v	luisa o r
53	SALAS SOTAMINGA WILSON	3	✓	v	luisa o r
54	SAMANIEGO QUIROLA EDISON VIRGILIO	3	✓	v	luisa o r
55	SIMBAÑA CARGUA JOSE GUSTAVO	3	✓	v	luisa o r
56	SOTO GRANDA FAUSTO FRANCISCO	3	✓	v	luisa o r
57	TAMAYO CHIPANTASI LUIS ALFREDO	3	✓	v	luisa o r
58	TAMAYO TAPA LUIS ERNESTO	3	✓	v	luisa o r
59	VALENZUELA CAGUANA MARIA FERNANDA	3	✓	v	luisa o r
60	VASQUEZ GUATO SEGUNDO FRANCISCO	3	✓	v	luisa o r
61	VELOZ CISNEROS JAIME FERNANDO	3	✓	v	luisa o r
62	VILLACIS ANDRADE SEGUNDO EDELBERTO	3	✓	v	luisa o r



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792443458001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
COMTRANSESAPR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 10/06/2013

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Calle: DANIEL CEVALLOS Número: N1-276 Intersección: MISION GEODESICA Referencia: A LADO DE LA CARPINTERIA NATALY Telefono Domicilio: 023433198

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 23/08/2016

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. GALO PLAZA LASSO Número: N54 49 Intersección: LUIS TUFINO Referencia: FRENTE A LA BOSH Telefono Trabajo: 026016821 Celular: 0984570138 Email: lopezmarco638@yahoo.es

H. V. B. Jijón

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

23 AGO 2016
Jesús
No se

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XECC290915

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 23/08/2016 13:28:16



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792443458001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
COMTRANSESAPR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: COMTRANSESAPR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ YUGSAN MARCO VINICIO
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	02/07/2013	FEC. CONSTITUCION:	10/06/2013
FEC. INSCRIPCION:	02/07/2013	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	23/08/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ANTONIO Calle: DANIEL CEVALLOS Número: N1-276 Intersección: MISION GEODESICA Referencia ubicación: A LADO DE LA CARPINTERIA NATALY Telefono Domicilio: 023433198

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIÓNES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: XECC290915 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 23/08/2016 13:28:16

Quito, 11 de junio del 2.013
Quito, 11 de junio de 2013

Señor
Marco Vinicio López Yugsan
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la junta general universal y extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S. A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir, a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S. A., y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 30 de abril del 2.013, ante el Notario Cuadragésima (E) del Cantón Quito D.M., e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de junio del 2.013.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente

Sr. Note Chipantaxi Jeferson Eduardo
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S. A., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito D.M., a los 11 días del mes de junio del 2.013.

Sr. Marco Vinicio López Yugsan
C. C. 06023 60241-7

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 23106

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20456
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8536
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/06/2013
FECHA ACEPTACION:	11/06/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0602366247	LOPEZ YUGSAN MARCO VINICIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 30/04/13 NOTARIA 40 (E) RM 10/06/13 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL







Telular E.
C1. 0800858741

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APPELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ YUGSAN
MARCO VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
CHAMBO
CHAMBO
FECHA DE NACIMIENTO **1969-11-22**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
FANNY CECILIA
GUAMAN



Nº. 060236624-7

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ SEGUNDO T
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YUGSAN MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-12

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4444V4442

00067108

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DIFUSO
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
060236624-7 018 - 0036
LOPEZ YUGSAN MARCO VINICIO
PICHINCHA QUITO
POMASQUI POMASQUI
DUPLICADO USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00732
5176234 01/09/2016 15:56:02
5176234

ISDP ROMA 09-10-09

San Antonio de Pichincha, 28 de Diciembre del 2016.

Señor.

Marco Vinicio López Yugsan.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A.

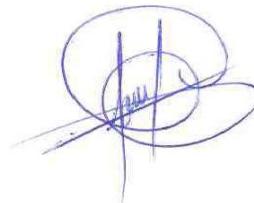
Presente.-

De mi consideración:

Yo, GUADALUPE DE LOURDES CARVAJAL VEGA, portadora de la cedula de ciudadanía No.-020097406-1 en mi calidad de Accionista de la Compañia de Transporte Escolar e Institucional Comfrasesapr S.A. me dirijo a Usted para comunicarle siguiente :

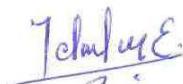
Que he transferido 21 Acciones Nominativas y Ordinarias que mantengo en la Compañia de Transporte Escolar e Institucional Comfrasesapr S.A. al señor RENE RAFAEL GUANOLUISA LEMA portador de la cedula de ciudadana 171593759-3.

Atentamente,



Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega
CEDENTE
C.I. 0200974061

Rene Rafael Guanoluisa Lema
CESIONARIO
C.I. 171593759-3


Nelson Leonardo Erazo Calvopiña
CEDENTE
C.I. 0500858741

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL COMTRANSESAPR S.A.

PRIMERA: COMPARCIENTES.-Comparecen a la celebración del presente contrato de Transferencia de Acciones por una parte los cónyuges señores GUADALUPE DE LOURDES CARVAJAL VEGA ; y , NELSON LEONARDO ERAZO CALVOPÍÑA, por sus propios derechos, que para efectos de este contrato se denominaran los " VENDEDORES " ; y , por otra parte el señor RENE RAFAEL GUANOLUISA LEMA, por sus propios derechos que para efectos de este contrato se denominara el "COMPRADOR".

SEGUNDA : ANTECEDENTES.-La accionista señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega, es accionista activo de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A. . La Compañía se constituyo con un capital suscrito de mil seiscientos treinta y ocho dólares (1.638,00) , dividido en mil seiscientas treinta y ocho acciones (1638,00) de un valor nominal de un dólar y la señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega suscribió y pago cuarenta y dos acciones de un valor nominal de un dólar .

TERCERA: OBJETO DE LA CESIÓN.- En virtud de los antecedentes expuestos y por medio del presente Contrato, la accionista señora Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega y su cónyuge Nelson Leonardo Erazo Calvopiña, dicen que en este acto libre y voluntario TRANSFIEREN a favor del señor Rene Rafael Guanoluisa Lema veintiún acciones de la que es titular en la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A.

CUARTA: PRECIO.-El precio de la presente cesión de derechos y acciones es de VEINTIUN DÓLARES /00, (\$ 21,00) , cantidad de dinero que es pagada por la cessionaria en efectivo y que el cedente recibe a su entera satisfacción.

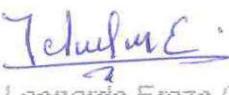
QUINTA: NOTIFICACIÓN.-Las partes se obligan a notificar , simultáneamente con el total contenido del presente contrato a la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Comtransesapr S.A. debidamente representada por el funcionario respectivo, para los efectos administrativos y de orden legal que sea correspondiente.

SEXTA : JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Cualquier contradicción o controversia que se suscite por efecto de la aplicación de este convenio, será sometido a conocimiento de los jueces competentes de la jurisdicción ordinaria de la ciudad de Quito.

Para constancia de lo estipulado firman en unidad de acto en triplicado el día de hoy
28 de Diciembre del 2016.


Sra. Guadalupe de Lourdes Carvajal Vega
CEDENTE
C.I. 0200974061


Sr. Rene Rafael Guanoluisa Lema
CESIONARIO
C.I. 171593 759-3


Sr. Nelson Leonardo Erazo Calvopiña.
CEDENTE
C.I. 0500852741



0200974061



Teluidos E.
cc

C.I. 0500858741

